

En el país, alcohol en el motor es conveniente hasta el 10%

“De exceder ese tope los vehículos nuevos (distintos a Volkswagen) arriesgan la garantía, y si son viejos sus partes pueden registrar fallas”, señala Andemos.

HACE APENAS unos días que la marca Volkswagen trajo al país tres vehículos de prueba con el sistema *FlexFull*, es decir, que su único combustible es alcohol producido de caña de azúcar.

Hasta el momento es un experimento para ver cómo se comportan los tres modelos en Colombia y hace parte de la campaña de la marca para que se aumenten las mezclas de biocombustibles en el país.

Sin embargo, el gremio que representa a los importadores de vehículos le salió al corte a la campaña y recordó que “La carta mundial de combustibles, establece que las mezclas máximas de biocombustibles deben ser 10%”.

El presidente del gremio, Oliverio García, indicó que el intento de experimento ya se pidió en el año 2009, cuando en el Gobierno de Álvaro Uribe se expidió una norma que buscaba llevar al país a reemplazar diésel y gasolina, por un aceite de palma y alcohol de caña de azúcar u otros vegetales.

García señaló que las cartas de los vehículos que im-



Andemos propone incluso precio diferencial para el alcohol voluntario para motivar su consumo en vehículos. Archivo

porta el país son claras al señalar que el máximo de mezcla permitido en sus motores es 10%, con lo cual un daño por mezclas superiores afectaría la garantía del vehículo y no sería res-

ponsabilidad del distribuidor, así que la responsabilidad pasaría al Gobierno si obliga en esa materia o directamente al propietario de carro.

Por ello finalmente en

2012 se regulo de manera correcta y se dejó en 10%.

Así las cosas, Andemos dice que se debe mantener la reglamentación con esta, pero permitir mezclas hasta del 20% voluntarias, si es

que los ciudadanos quieren experimentar esos combustibles.

Además, se le debe advertir claramente a los dueños de vehículos antiguos (en Colombia, la mayoría) que deben evitarlas, pues el alcohol es un disolvente que una vez en el carro y el motor actúa como un limpiador así que en definitiva va a sacar a flote todos los defectos que tenga el mismo en la medida en

que lo limpia. Ahora bien los vehículos que están llegando con motores Euro VI son más exigentes y soportan 5% de mezclas.

El gremio recuerda que para poder hacer mezclas superiores se debe disponer de dispensadores en las estaciones de gasolina o en las electrolinerías, y necesariamente tendrán que ser voluntarias por los riesgos que implican para las partes de los motores de más de 10 años de uso.

“Nosotros creemos que en el país puede convivir todos los tipos de combustibles, pero es necesario conocer los límites de cada uno y atender las recomendaciones de los fabricantes de cada vehículo.

Es cierto que Brasil usa carros con alcohol, pero también lo es que Europa y Japón son muy exigentes con ese combustible y no lo permiten en mezclas superiores al 10%”, explica Oliverio García.

El caso específico de Colombia es que los vehículos tienen origen en México, Canadá, Estados Unidos, Japón, China, Alemania, España, Francia, Corea, Brasil, Argentina y Ecuador, entre otros, por lo cual sería un riesgo innecesario para los vehículos que no proceden de Brasil usar una mezcla no permitida.

Por lo pronto el piloto para los *Flex Full* recorre el país para conocer que resultados se obtienen en potencia, rendimiento y emisiones como un paso de la marca para registrar ambientalmente su aporte a la reducción de la huella de carbono, con biocombustibles producidos en el país. ☐

10%

ES EL TECHO de la mezcla de alcohol con gasolina en los combustibles para vehículos en Colombia. Se ha mantenido en ese nivel pues los fabricantes de los carros que se venden en el país así lo especifican en las cartas de las máquinas y no recomiendan excederlo.